

87

PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

INFORMACION GENERAL DE LA SOCIEDAD

Domicilio Legal:

Avenida Callao 274 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Clave Unica de Identificación Tributaria:

30-68 311 807-5

Ejercicio Económico N°:

29

Iniciado el:

01 de Julio de 2011

Finalizado el:

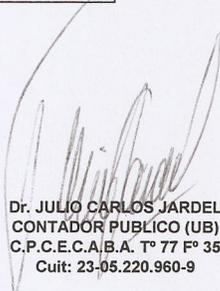
30 de Junio de 2012

Comparativo con los Estados Contables al:

30 de Junio de 2011

Pascual GUGLIELMOTTI
Presidente

Carlos TCHOLAKIAN
Tesorero



Dr. JULIO CARLOS JARDEL
CONTADOR PÚBLICO (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 77 F° 35
Cuit: 23-05.220.960-9

Alberto Daniel MARTIN
Comisión Revisora de Cuentas

PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de Junio de 2012

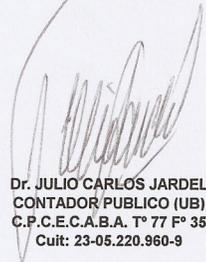
Expresado en pesos históricos de la fecha de cierre

		30/06/2012	30/06/2011
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Caja y Bancos	Nota II	8.636,95	16.038,19
Total Activo Corriente		8.636,95	16.038,19
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Bienes de Uso	Nota III	1,00	1,00
Total Activo no Corriente		1,00	1,00
Total Activo		8.637,95	16.039,19
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Cargas Fiscales	Nota IV	-	22.653,18
Otros Pasivos	Nota V	11.467,29	14.147,16
Total Pasivo Corriente		11.467,29	36.800,34
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
No Existe		-	-
Total Pasivo no Corriente		-	-
Total Pasivo (Sub - Total)		11.467,29	36.800,34
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado correspondiente		(2.829,34)	(20.761,15)
Total		8.637,95	16.039,19

DICTAMEN Profesional por separado

Pascual GUGLIELMOTTI
Presidente

Carlos TCHOLAKIAN
Tesorero


Dr. JULIO CARLOS JARDEL
CONTADOR PUBLICO (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 77 F° 35
Cuit: 23-05.220.960-9

Alberto Daniel MARTIN
Comisión Revisora de Cuentas

PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Al 30 de Junio de 2012

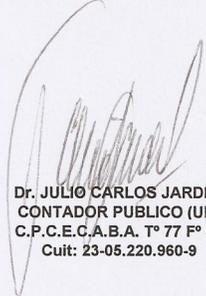
Expresado en pesos históricos de la fecha de cierre

	30/06/2012	30/06/2011
Ingresos Ordinarios (Nota VI)	100.290,01	45.361,02
<u>Menos: Gastos</u>		
Ordinarios (Anexo Cuadro I)	71.075,22	44.805,80
Resultados Financieros (Anexo Cuadro I)	11.282,98	23.832,10
Superavit del Ejercicio	17.931,81	(23.276,88)

DICTAMEN Profesional por separado

Pascual GUGLIEMOTTI
Presidente

Carlos TCHOLAKIAN
Tesorero



Dr. JULIO CARLOS JARDEL
CONTADOR PUBLICO (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 77 F° 35
Cuit: 23-05.220.960-9

Alberto Daniel MARTIN
Comisión Revisora de Cuentas

PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Al 30 de Junio de 2012

Expresado en pesos históricos de la fecha de cierre

<u>DETALLE</u>	<u>APORTES DE LOS PROPIETARIOS</u>			<u>GANANCIAS RESERVADAS</u>		<u>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO al 30/06/2012</u>	<u>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO al 30/06/2011</u>
	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>APORTES NO CAPITALIZADOS</u>	<u>AJUSTE DEL CAPITAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>OTRAS RESERVAS</u>		
Saldos al inicio .	-	-	-	-	-	(20.761,15)	22.402,14
Ajustes Ejercicios Anteriores (Nota VII)							(19.886,41)
Resultado del ejercicio según el Estado de Resultados .				17.931,81	-	17.931,81	(23.276,88)
Saldos al cierre del ejercicio	-	-	-	(2.829,34)	-	(2.829,34)	(20.761,15)

DICTAMEN Profesional por separado



Dr. JULIO CARLOS JARDEL
 CONTADOR PUBLICO (UB)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 77 F° 35
 Cuit: 23-05.220.960-9

Pascual GUGLIELMOTTI
 Presidente

Carlos TCHOLAKIAN
 Tesorero

Alberto Daniel MARTIN
 Comisión Revisora de Cuentas

PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 30 de Junio de 2012

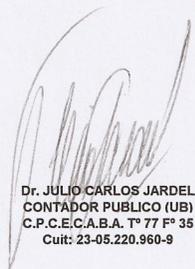
Expresado en pesos históricos de la fecha de cierre

	30/06/2012	30/06/2011
Efectivo al Inicio	16.038,19	30.323,99
Efectivo al Cierre	<u>8.636,95</u>	<u>16.038,19</u>
Variación del Efectivo	<u>(7.401,24)</u>	<u>(14.285,80)</u>
<u>Actividades Operativas</u>		
Ingresos Operativos	100.290,01	45.361,02
Gastos Ordinarios	<u>(96.408,27)</u>	<u>(35.814,72)</u>
Total Actividades Operativas	3.881,74	9.546,30
<u>Actividades de Inversión</u>		
Compra Bienes de Uso	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Actividades Operativas	-	-
<u>Actividades de Financiación</u>		
Préstamos	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos Varios de Financiación	<u>(11.282,98)</u>	<u>(23.832,10)</u>
Total Actividades Operativas	<u>(11.282,98)</u>	<u>(23.832,10)</u>
Variación del Efectivo	<u>(7.401,24)</u>	<u>(14.285,80)</u>

DICTAMEN Profesional por separado

Pascual GUGLIELMOTTI
Presidente

Carlos TCHOLAKIAN
Tesorero


Dr. JULIO CARLOS JARDEL
CONTADOR PUBLICO (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 77 F° 35
Cuit: 23-05.220.960-9

Alberto Daniel MARTIN
Comisión Revisora de Cuentas

PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

BIENES DE USO

Composición y evolución durante el ejercicio finalizado el: 30 de Junio de 2012
Expresado en pesos históricos de la fecha de cierre

ANEXO
A

<u>DETALLE</u>	<u>VALORES DE INCORPORACION</u>			<u>AMORTIZACIONES</u>			<u>VALORES RESIDUALES</u>		
	<u>AL INICIO DEL EJERCICIO</u>	<u>BAJAS</u>	<u>INCORPORACIONES</u>	<u>AL CIERRE DEL EJERCICIO</u>	<u>ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO</u>	<u>DEL EJERCICIO</u>	<u>ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO</u>	<u>al 30/06/2012</u>	<u>al 30/06/2011</u>
Muebles y Utiles, Instalaciones y Equipos	5.920,28	-	-	5.920,28	5.919,28	-	5.919,28	1,00	1,00
Saldos al cierre del ejercicio	<u>5.920,28</u>	-	-	<u>5.920,28</u>	<u>5.919,28</u>	-	<u>5.919,28</u>	<u>1,00</u>	<u>1,00</u>

DICTAMEN Profesional por separado

Pascual GUGLIELMOTTI
Presidente

Carlos TCHOLAKIAN
Tesorero

Alberto Daniel MARTIN
Comisión Revisora de Cuentas



Dr. JULIO CARLOS JARDEL
CONTADOR PUBLICO (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 77 F° 35
Cuit: 23-05.220.960-9

PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

GASTOS: INFORMACION REQUERIDA POR EL

ART. 64, I, INC. b) DE LA LEY 19.550

Al 30 de Junio de 2012

Expresado en pesos históricos de la fecha de cierre

ANEXO
CUADRO I

<u>N° DE ORDEN</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>GASTOS ORDINARIOS</u>	<u>GASTOS EXTRA-ORDINARIOS</u>	<u>RESULTADOS FINANCIEROS</u>	<u>IMPUESTOS Y TASAS</u>	<u>TOTAL al 30/06/2012</u>	<u>TOTAL al 30/06/2011</u>
1	Alquileres	16.156,00				16.156,00	14.400,00
2	Gas y Agua	1.152,13				1.152,13	1.470,20
3	Gastos Bancarios	1.318,67				1.318,67	-
4	Gastos de Internet	1.209,60				1.209,60	-
5	Gastos de Limpieza						309,34
6	Gastos Generales	1.784,40				1.784,40	1.424,09
7	Honorarios						2.140,00
8	Intereses Fiscales			632,84		632,84	3.224,60
9	Luz	2.722,39				2.722,39	2.358,52
10	Movilidad y Viáticos	1.794,96				1.794,96	-
11	Multas Afip						400,00
12	Paperería e Imprenta	5.485,83				5.485,83	393,97
13	Publicidad	13.091,90				13.091,90	-
14	Refrigerios	11.885,02				11.885,02	4.767,23
15	Reparaciones y Mantenimiento	6.153,71				6.153,71	3.229,60
16	Sanciones Ley 26215 Fondo Partidario Permanente			10.650,14		10.650,14	20.207,50
17	Seguros	678,37				678,37	-
18	Tasas Municipales	2.337,38				2.337,38	1.314,77
19	Teléfono	5.304,86				5.304,86	12.998,08
	Saldos al cierre del ejercicio	71.075,22	-	11.282,98	-	82.358,20	68.637,90

DICTAMEN Profesional por separado

Pascual GUGLIELMOTTI
Presidente

Carlos TCHOLAKIAN
Tesorero

Dr. JULIO CARLOS JARDEL
CONTADOR PUBLICO (UBI)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 77 F° 35
Cuit: 23-05.220.960-9

Alberto Daniel MARTIN
Comisión Revisora de Cuentas

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
Al 30 de Junio de 2012

NOTA I - NORMAS CONTABLES APLICADAS:

A. ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HISTORICA

Los Estados Contables fueron confeccionados aplicando las normas contables profesionales vigentes. En su exposición se han seguido los lineamientos de la CD 93/2005 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Han sido expresados en moneda histórica (Dec. 664/03 P.E.N.).

NOTA II - CAJA Y BANCOS:

El saldo del rubro se halla compuesto, al cierre del ejercicio por el siguiente detalle:

	al 30/06/2012		al 30/06/2011	
Caja	8.114,12		13.328,21	
Bancos	522,83	8.636,95	2.709,98	16.038,19

Con fecha 30/11/2011 se logro levantar los embargos sobre la cuenta corriente bancaria del Banco Ciudad de Buenos Aires Nro. 11702/3 que habia trabado la Administración Federal de Ingresos Públicos atraves de los expedientes 43755/2007 y 37100/2006.

NOTA III - BIENES DE USO:

La amortización de los bienes se realiza por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de su vida útil estimada.

NOTA IV - CARGAS FISCALES:

El saldo al cierre del ejercicio corresponde al siguiente detalle:

	al 30/06/2012		al 30/06/2011	
	Corriente		Corriente	
Multas e Intereses A.F.I.P.			22.653,18	22.653,18

NOTA V - OTROS PASIVOS:

Su saldo es el siguiente:

	al 30/06/2012		al 30/06/2011	
	Corriente		Corriente	
Honorarios a Pagar			640,00	
Deuda Ley 26.215 Fondo Partidario Permanente	11.467,29	11.467,29	13.507,16	14.147,16

NOTA VI - INGRESOS OPERATIVOS

Su saldo es el siguiente:

	al 30/06/2012		al 30/06/2011	
Aportes Afiliados	87.600,00		29.880,00	
Aportes Publicos Ley 26.215 Fondo Partidario Permanente	12.690,01	100.290,01	15.481,02	45.361,02

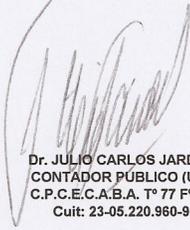
NOTA VIII - AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES:

Su saldo es el siguiente:

	al 30/06/2012		al 30/06/2011	
Multas e Intereses A.F.I.P.			11.105,73	
Aportes Ley 26.215 Fondo Partidario Permanente			8.780,68	19.886,41

Pascual GUGLIELMOTTI
 Presidente

Carlos TCHOLAKIAN
 Tesorero


 Dr. JULIO CARLOS JARDEL
 CONTADOR PÚBLICO (UB)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 77 F° 35
 Cuit: 23-05.220.960-9

Alberto Daniel MARTIN
 Comisión Revisora de Cuentas



DICTAMEN PROFESIONAL

Señores

PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables de PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES con domicilio en Avenida Callao 274 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Comisión Directiva del ente en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS AUDITADOS:

- a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2012 expuesto en forma comparativa con el finalizado el 30 de Junio de 2011
- b) Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio concluido el 30 de Junio de 2012 expuesto en forma comparativa con el finalizado el 30 de Junio de 2011
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio concluido el 30 de Junio de 2012 expuesto en forma comparativa con el finalizado el 30 de Junio de 2011
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio concluido el 30 de Junio de 2012 expuesto en forma comparativa con el finalizado el 30 de Junio de 2011
- e) Anexos A y CUADRO I expuestos en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010
- f) Notas I a VIII expuestas en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011

2. ALCANCES DE LA AUDITORIA:

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, incluidas en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la sociedad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

Tal como lo expresa la NOTA I el Ente Partidario presenta sus Estados Contables en moneda histórica (Dec. 664/03 P.E.N.) . Este criterio si bien es exigido por los Organismos de Control, no es admitido por las normas contables profesionales vigentes para la preparación de estados contables en contextos de inflación o deflación, las cuales requieren que, en estos casos, los mismos sean expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre, cuya variación en el período en cuestión resulta no significativa.



DICTAMEN PROFESIONAL

4. DICTAMEN:

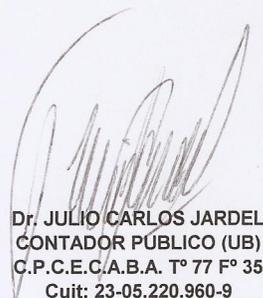
En mi opinión, los estados contables detallados en 1, excepto por lo expresado en el punto anterior, presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES al 30 de Junio de 2012 expuesto en forma comparativa al 30 de Junio de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y del flujo de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

5. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:

a) Con base en mi examen descrito en el punto 2, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales a pesar que la rubrica del Libro caja fue realizada con fecha 17/02/2011.

b) Al 30 de Junio de 2012 y según consta en los registros contables, el ente no adeuda suma alguna al Régimen Nacional de Seguridad Social.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2012.


Dr. JULIO CARLOS JARDEL
CONTADOR PÚBLICO (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 77 F° 35
Cuit: 23-05.220.960-9

 Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 5/11/2012 01 0 T. 41 Legalización: N° 209832

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 23/10/2012 referida a BALANCE de fecha 30/ 6/2012 perteneciente a PARTIDO COMUN. DIST. CABA para ser presentada ante 30-68311807-5 y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. JARDEL JULIO CARLOS tiene registrada en la matrícula CP T° 0077 F° 035 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de Soc. T° F°

N° G 0507322

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN EL PRESENTE SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

1,00



Dr. PABLO VALLONE
CONTADOR PÚBLICO (B.N.L.Z.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES
JEFE

COMISION REVISORA DE CUENTAS

A los señores Asociados de
PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

En nuestro carácter de miembros titulares del órgano de fiscalización y dando estricto cumplimiento a lo previsto por normas legales vigentes, tenemos el agrado de elevar a vuestra consideración nuestro dictamen favorable referente a la documentación anual presentada por la Honorable Comisión Directiva correspondiente al ejercicio N°: 29 concluido el 30 de Junio de 2012, expuesto en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Durante el transcurso del mismo hemos tenido oportunidad de compulsar el cumplimiento de las normas estatutarias por parte de la Comisión Directiva así como también verificar la exactitud que reflejan los Estados Contables puestos a nuestra consideración por el órgano directivo.

Al 30 de Junio de 2012 y según consta en los registros contables, el ente no adeuda suma alguna al Régimen Nacional de Seguridad Social.

Buenos Aires, 26 de Octubre de 2012.

Alberto Daniel MARTIN
Comisión Revisora de Cuentas

Gaston Enrique GAFFURI
Comisión Revisora de Cuentas

Morena DIAZ HADDAD
Comisión Revisora de Cuentas